



**INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE ARTÍSTICA N° 814
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR -
MINISTERIO DE EDUCACIÓN – CHUBUT**

**Lunes 2 de diciembre de 2024
Convocatoria 14/2024**

El ISFDA N° 814 anuncia el PRIMER LLAMADO para la cobertura de todos los espacios del SEGUNDO AÑO del profesorado de Danzas con orientación en Danzas Folklóricas del anexo de El Hoyo para el ciclo lectivo 2025. Las materias de creación son:

- 1) HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA – ANUAL – 4 HS
- 2) ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL – ANUAL – 4 HS
- 3) EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL – CUATRIMESTRAL – 1ER CUATRIMESTRE – 4 HS
- 4) EDUCACIÓN Y TIC – CUATRIMESTRAL – 2DO CUATRIMESTRE – 4 HS
- 5) DANZAS FOLKLÓRICAS 2 – ANUAL – 5 HS
- 6) TÉCNICAS DEL ZAPATEO FOLKLÓRICO 2 – ANUAL – 4 HS
- 7) EXPRESIÓN CORPORAL 2 – ANUAL – 4 HS
- 8) DANZAS CLÁSICAS 2 – ANUAL – 4 HS
- 9) SUJETOS DEL APRENDIZAJE 1 – ANUAL - 4 HS
- 10) DIDÁCTICA DE LA DANZA 1 – ANUAL 4 HS – 2 DOCENTES
- 11) EDUCACIÓN VOCAL – CUATRIMESTRAL – 1ER CUATRIMESTRE – 4 HS
- 12) LENGUAJE MUSICAL – CUATRIMESTRAL – 2DO CUATRIMESTRE – 4 HS
- 13) PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE 2 – ANUAL HS – 3 DOCENTES

Para la presentación de proyectos los postulantes deben consultar los siguientes documentos orientadores presentes en nuestra página web sección concursos docentes:

- Guía de elaboración de proyectos de profesorado.
- Planilla de evaluación de proyectos de profesorado.
- Diseño Curricular Profesorado de Danzas con orientación en Danzas Folklóricas.

Aquellos postulantes que no tengan el título sugerido en el perfil docente del Diseño Curricular no podrán presentarse en el primer llamado.

La presentación se realiza únicamente en formato digital enviando las propuestas al correo electrónico 814concursos@gmail.com

El llamado vence el **Lunes 16 de diciembre de 2024 a las 20 hs. EL ALTA A LAS HORAS DE TODOS LOS ESPACIOS SE REALIZARÁ AL 5 DE MARZO DEL 2025.** El horario lo definirá el Equipo Directivo según la **organización institucional.**

Dudas y consultas escribir a 814concursos@gmail.com




Lic. María de los Angeles Calero
Directora
I.S.F.D.A. 814